

Finca número	Clase	Propietarios y arrendatarios	Finca número	Clase	Propietarios y arrendatarios
564	Casa, garaje y gallinero.	Jenaro San Miguel, Julio Iglesias Gutiérrez.	571	Casa	Comunidad de Propietarios: Rafael Álvarez Alvarez, José Prieto Yestés, José Meja Meja, José González Iglesias, Isidro Vega Santos, Francisco Agundo Pérez, Juan Fernández García, Federico Blázquez Díaz, Antonio Prieto Yestés.—Inquilino: Ángel Muñoz Padino.
565	Casa y gallineros	Persinda Saura Neida, Manuel Álvarez Rodríguez, Jesús Alonso Fralje, Ezequiel Valdés Escobar, Eloy Fernández González, José Luis Álvarez Rodríguez, Miguel López Berrardo.	573	Casa, nave industrial y almacén	Feliciana Granda Granda, Rafael García Granda, Gonzalo Riesgo Pelaez, José Luis Bao.
566	Casa	Consuelo Pérez Peña, Agustín Calzada, Rafael Aranda Aguilera, Francisco Lara Aragona, Angel Hernández González, Emilio Hernández García, Manuel García Manso.			

RESOLUCION del Servicio de Construcción de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras de «Ensanche y mejora del firme en la C. N. VI de Madrid a La Coruña, p. k. 583 al 601. Tramo Betanzos-Ría del Pasaje». Término municipal de Sada.

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la C. N. VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 583 al 601, tramo Betanzos-Ría del Pasaje», término municipal de Sada, y hallándose incluidas aquellas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícitas la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos prevenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que a partir de los ocho días, contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por el representante de la Administración al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuya acto serán individualmente notificados, pudiendo, en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación, hacer mediante escrito, las observaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 10 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente Gutiérrez.—7.123-E.

RELACION NOMINAL DE FINCAS QUE, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SADA, HAN DE SER OCUPADAS CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE «ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME EN LA C. N. VI, DE MADRID A LA CORUÑA, PUNTO KILOMÉTRICO 583 AL 601, TRAMO BETANZOS-RÍA DEL PASAJE», CUYOS NÚMEROS, CLASE, PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN

Finca número	Clase	Propietarios y arrendatarios
399	Labrado	Hros. de Ramón Vilariño.
400	Labrantio	Armando Gómez Ponte.
401	Inculto	Hros. de Ponte Gómez.
402	Entrada a casa	Manuel Vilariño Rodríguez.
403	Labrantio	José Seijo.
404	Prado e inculto	Amelia Seijo.
405	Idem	José González.
406	Idem	José Viñal.
407	Labrantio	Carmen Montero.
408	Idem	Carmen y Josefa Seijo.
409	Idem	José López Seijo.
410	Idem	José Seijo Guillán.
411	Prado inculto	Eduardo Temprano.
412	Inculto	Manuel González Comendeiro.
413	Labrantio	Hros. de Ramón Vilariño.
414	Inculto y labrantio.	José Viñal.
415	Prado inculto	José Temprano.
416	Idem	Eduardo Temprano.
417	Inculto	Otilia Viñal.
418	Labrantio	Hros. de Antonio Moreno.
419	Prado inculto	Jenaro Seijo.
420	Pinar	Eduardo Seijo.
421	Idem	Manuel Chas.
422	Labrantio	Hros. de Antonio Moreno.
424	Labrantio y prado.	Manuela Sanjurjo Porto.
425	Labrantio	Hros. de Antonio Moreno.
426	Prado inculto y labrantio	Jesús Naveira.
427	Labrantio	Hros. de Antonio Moreno.
428	Idem	Andrés Naveira.
429	Prado inculto	«Tacos, S. I.».
430	Idem	Hros. de Miguel Freire.
431	Labrantio	Manuel Chas.
432	Idem	Hros. de Miguel Freire.
433	Inculto	Concepción Barral.
434	Idem	José Sucasa Blanco.
435	Labrantio	Miguel Freire.
436	Inculto	Manuel Seijo.
437	Idem	Francisca Casamaño Carracedo.
438	Labrantio	Jesús Dans.
439	Zarzal	Bermúdez de Castro.
440	Idem	Manuel Pan Blanco.